Nuevo MUNDO

Año:1
Número: 221
Miércoles 24 de marzo de 2021.
Es un producto de Nuevo Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA

LA VACUNA COMO NEGOCIO ECONÓMICO Y POLÍTICO

Ahoras de la cumbre virtual europea, **las autoridades italianas han descubierto 29 millones de dosis de la vacuna de AstraZeneca escondidas en la planta Catalent en Anagni y listas para ser enviadas al Reino Unido.** Tras una investigación iniciada por la Comisión Europea, y reproducidas entre otros por el diario "La Stampa", esta cantidad de vacunas podría marcar la diferencia a ambos lados del Canal: para la UE se trata de un suministro equivalente al doble de las dosis recibidas hasta ahora por la empresa anglo-sueca (16,6 millones).

Es indignante como los países más poderosos no respetan normas y acopian vacunas para luego utilizarlas políticamente con terceros. Sin ir más lejos, EEUU compró 100 millones de dosis y se las ofreció a México a cambio de que frene la emigración de mejicanos al país del norte.

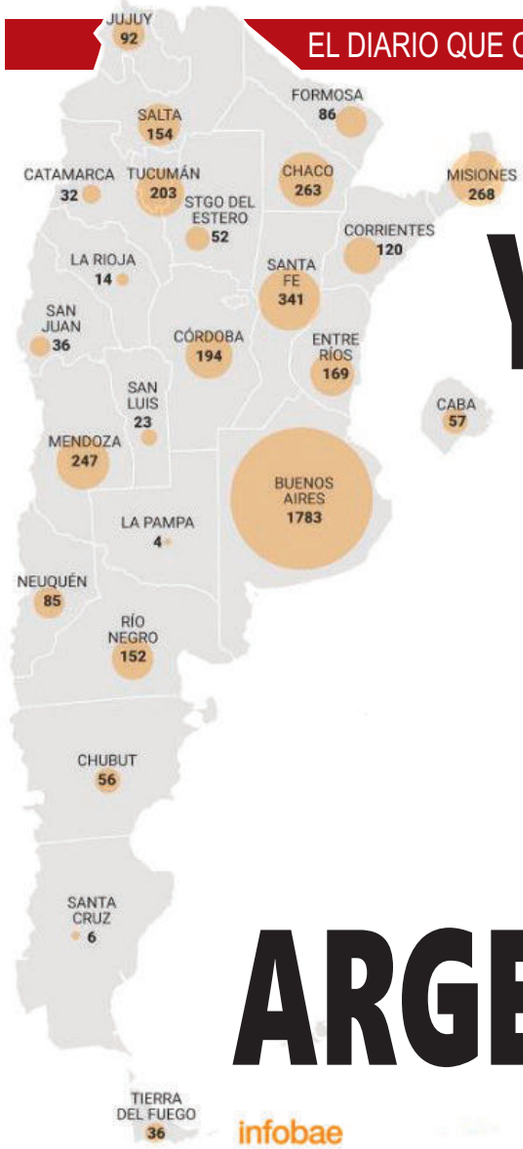

YA HAY 5 MIL VILLAS EN LA ARGENTINA

LOS CONTADORES NO TENDRÁN QUE "BUCHONEAR" A SUS CLIENTES

BUENAS NOTICIAS SOBRE LAS POSIBILIDADES DE HUALILÁN

LA CRISIS LLEGÓ AL VATICANO

EL PAPA BAJÓ EL SUELDO DE LOS CARDENALES

Libreta de apuntes

Por JCB

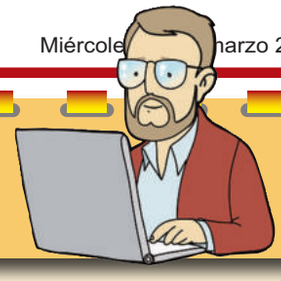

QUIÉNES VIVÍAN EN SAN JUAN CUANDO NACIÓ LA PATRIA

Siempre dijimos que la vida no es una fotografía sino una película.
Por eso es importante no centrarnos sólo en lo que somos hoy sino también de dónde venimos y hacia dónde vamos.
Por ejemplo… ¿qué era San Juan cuando nació la patria?
Olvidemos todo lo que sabemos del San Juan de hoy. Nada era igual. Ni la justicia, ni el Estado ni la sociedad.

▲ ▲ ▲

Digamos que cuando nació la patria San Juan era una simple aldea regida hasta ese momento por el cabildo.
Recién el 7 de febrero de 1812 se completaron los trámites con el nombramiento formal de Saturnino Sarassa, como primer teniente gobernador de San Juan.
Pero lo interesante era saber quiénes vivían en San Juan en ese tiempo.

- *Según un censo de la época vivían 3.591 personas en la ciudad y otras 9.388 en la campaña.*
- *De los que vivían en la ciudad, 1.558 eran americanos (criollos y mestizos); 40 españoles, 17 extranjeros, 500 indios, 1.409 negros y 67 religiosos.*
- *En la campaña, en cambio, residían 2.882 americanos, 25 españoles, 24 extranjeros, 5.299 indios, y 1.268 negros.*
- *Según ese censo, de los 1.409 negros que vivían en la ciudad, 230 eran libres y 1.179 esclavos. De los 1.268 que habitaban la zona rural, había 962 libres y 306 esclavos.*

Ilustración Miguel Camporro

▲ ▲ ▲

Estos simples datos nos dan una idea de la sociedad de aquellos tiempos.
De casi 13 mil personas, poco menos de 6 mil eran indios. Es decir casi la mitad.
Y 2.700 eran negros en gran parte cazados y traídos como esclavos por portugueses y españoles.

▲ ▲ ▲

Podemos inventar una historia y decir que la revolución de mayo fue una guerra entre criollos y el imperio español dominante.
Pero en realidad en todo el territorio había 65 españoles y lo que estaba en juego no era la libertad, el himno ni la enseña azul y blanca sino, a lo sumo, quienes quedaban como depositarios del poder. Y qué cambios estaban en marcha en una sociedad donde el 20 por ciento era de raza negra pero casi la mitad de ellos eran libres, especialmente en la zona rural.

▲ ▲ ▲

Como dato no menor, el censo indicaba que había 67 religiosos en la ciudad. Un número no menor.
Como dato anecdótico valga decir que los sanjuaninos no se enteraron de los sucesos del 25 de mayo de 1.810 hasta el 9 de julio, es decir un mes y medio después.
Todo esto nos demuestra que a la historia de documentos tenemos que darle una cierta dosis de interpretación y sentido común.

¿Necesitás efectivo?

CONFERENCIA DE PRENSA

EN EL MARCO DE LA JORNADA NACIONAL DE LUCHA DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

JUEVES 25/03 - 10.30 HS - SEDE GREMIAL ADICUS

EXIGIMOS

- Urgente convocatoria a la Mesa de Negociación Salarial
- Ningún aumento por debajo de la inflación, cláusula gatillo y un programa de recuperación progresiva del salario, en camino a la media canasta familiar para el cargo testigo
- Reintegro de gastos de conectividad por trabajo virtual desde nuestros hogares
- Paritarias de condiciones y ambiente de trabajo en todas las Universidades Nacionales

ADICUS

LA VIDA EN FOTOS

Al agua pato!!!!

En la jornada de este miércoles en el límite de Caucete y San Martín, el conductor de un automóvil Fiat volcó y terminó cayendo en un canal de riego. Personal policial de la Comisaría 9na. y de División Criminalística asistieron al conductor Javier Pérez de 19 años, el que se movilizaba en un Fiat Uno, el que manifestó que se trasladaba por calle Divisoria, se reventó uno de sus neumáticos, perdió el control del vehículo, cayendo al canal. Pérez se negó a ir al Hospital manifestando que se encontraba en buen estado de salud.

Alarma en Chile

Chile confirmó que tiene 4.826 nuevos casos. A la fecha, hay 174 camas críticas disponibles. En cuanto a la cifra de pacientes hospitalizados, se registraron 2.348 personas en UCI por Covid, 37 más que la jornada de ayer. Marzo pasó a convertirse en el segundo mes con más casos confirmados de toda la pandemia después de junio del 2020, época en que la primera ola golpeaba a Chile y en donde se registró la mayor cantidad de casos confirmados en un mes de toda la pandemia, con 148.283 casos.

LA VIDA EN FOTOS

Bailoterapia

Vuelven los talleres de danza destinados a adultos mayores de 60 años en diferentes espacios al aire libre y con protocolos sanitarios. En este sentido, la ***Dirección de Políticas para el Adulto Mayor*** *dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social* ***comienza con las actividades de los talleres correspondiente a Bailoterapia, Tango y Folklore destinada a todas las y los adultos mayores de 60 años.***

NOTA DE TAPA

LA CRISIS LLEGÓ AL VATICANO

EL PAPA BAJÓ EL SUELDO DE LOS CARDENALES

La crisis económica producida por la pandemia alcanza a todos los sectores.
El Papa Francisco decidió bajarle el sueldo a cardenales, altos cargos y sacerdotes y religiosos de la Santa Sede, la Ciudad del Vaticano y demás entes, con el fin de "salvaguardar los actuales puestos de trabajo".
En un nuevo "motu proprio", documento por iniciativa propia, sobre "la contención del gasto para el personal de la Santa Sede, del Governatorato del Estado de la Ciudad del Vaticano y otros entes relacionados", Francisco dictaminó que el recorte será a partir del 1 de abril próximo.

▲▲▲

El sueldo de los cardenales se reducirá en un 10%; el de los demás superiores, en un 8%, y el de clérigos y miembros de Institutos de vida consagrada o de sociedad de vida apostólica de escalafón menor, en un 3%.
"La reducción no se aplicará" a quienes demuestren que les resulta "imposible" hacerle frente a gastos fijos relacionados con su estado de salud o el de algún pariente de segundo grado, indica el nuevo decreto. Tampoco le descontarán a los laicos que son la mayor parte de los 6 mil empleados.

▲▲▲

La Secretaría para la Economía es el "superministerio" de Economía creado por el Papa, que desde hace más de un año lidera el jesuita español Juan Antonio Guerrero Alves quien hace dos semanas por primera vez publicó los números del presupuesto de la Santa Sede para 2021, **que consignó una dramática caída de ingresos, del 30%, por lo que deberá gastar 30 millones de euros de su reserva de donaciones para cubrir un déficit de 80 millones, provocado principalmente por la pandemia.** El ajuste es consecuencia de toda esta situación.

MERKEL DIO MARCHA ATRÁS CON EL CONFINAMIENTO ESTRICTO PACTADO PARA SEMANA SANTA

La canciller de Alemania, Angela Merkel, dio marcha atrás al confinamiento estricto de cinco días anunciado para Semana Santa, tras las críticas recibidas en las últimas horas por la falta de claridad y las consecuencias del plan.

"Un error debe llamarse error y, sobre todo, debe corregirse y, si es posible, a tiempo. Sé que esta propuesta causó una incertidumbre adicional, lo lamento profundamente y por ello pido el perdón de todos los ciudadanos", dijo la canciller en un discurso.

Esta idea de un endurecimiento de las medidas por cinco días durante Semana Santa fue pensada **"con las mejores intenciones",** según Merkel, para **"desacelerar y revertir la tercera la de la pandemia", pero "no se puede hacer en un lapso corto de tiempo".**

Durante los cinco días especiales, estaba previsto que cerrasen prácticamente todos los comercios y se limitasen las reuniones.

Las críticas contra la decisión llegaron incluso desde las filas del Gobierno.

ABRIGO Y CAMPERAS - PANTALONES - CALZADO
CAMPING - MOCHILAS - INDUMENTARIA OUTDOOR

Encontrá todo en

MONTAGNE
SAN JUAN

comunidad MONTAGNE

Entre Ríos 107 (S) casi Laprida Tel. 4213314 - montagnesanjuan@gmail.com

SERVICIO DE GUARDIA

SERVICIO INTEGRAL
LAS 24 HORAS

En caso de emergencia, brindamos un servicio integral a los pacientes con patologías clínicas y quirúrgicas de urgencia

Cirugía
Unidad de Terapia de alta complejidad
Laboratorio
Unidad Coronaria
Servicio de Hemodinamia
Ecografías
Radiología
Tomografía

HOSPITAL PRIVADO
COLEGIO MÉDICO DE SAN JUAN

Rivadavia 542 este
0264 421-5871

PUTIN RECIBIÓ LA PRIMERA DOSIS DE LA VACUNA

Desde el gobierno decidieron no compartir imágenes del momento ni precisaron con cuál de las tres vacunas que hay registradas allí se inoculó. El portavoz del gobierno de la Federación rusa, sólo comunicó que "Putin se vacunó contra el coronavirus y se siente bien.

LA CORTE SUPREMA BRASILEÑA ELIMINÓ UNA CONDENA CONTRA LULA

El Supremo Tribunal Federal consideró parcial al exjuez Sergio Moro, en una votación histórica, al anular una condena contra el expresidente Luiz Inácio Lula da Silva. El expresidente ahora queda con derechos para ser candidato en 2022. La votación terminó tres a dos, donde una ministra cambió su posición respecto del voto de 2018, cuando se inició el análisis de un habeas corpus presentado por Lula para denunciar lawfare en la condena a ocho años de cárcel vinculada a un apartamento en el balneario de Guarujá, por la que estuvo preso 580 días.

"JOE; EL ABURRIDO"

TANTO SE QUEJABAN DE TRUMP Y AL FINAL DABA MÁS AUDIENCIA

Los medios de comunicación de Estados Unidos llevan varias semanas viendo caer su audiencia y sus lectores, una reacción a la salida de la Casa Blanca del mediático Donald Trump, sucedido por un Joe Biden a veces considerado **"aburrido"**.

Según cifras de la consultora Nielsen, la cadena de noticias CNN fue la que experimentó la caída más repentina con la desaparición de más de la mitad de su audiencia entre enero y la primera quincena de marzo en la franja horaria de 20.30 a 22 horas, la de máxima audiencia.

▲▲▲

También muestran un descenso sus rivales MSNBC y Fox News, a pesar de tener líneas editoriales opuestas: la primera antiTrump, la segunda pro.

El diario The New York Times perdió casi 20 millones de visitantes únicos a su sitio web entre enero y febrero, y The Washington Post casi 30 millones, según datos de Comscore, informó la agencia de noticias AFP.
Instalado ahora en Florida, Trump hizo algunas presentaciones y concedió varias entrevistas desde que dejó la presidencia.
Sin embargo, ya no es el centro de atención permanente de los medios de comunicación, sobre todo a raíz la suspensión de su cuenta de Twitter.

▲▲▲

Mark Lukasiewicz, decano de la facultad de comunicación de la Universidad de Hofstra (Nueva York), consideró que "no se debe simplemente a que Trump dejó el cargo", sino que las audiencias también están cansadas de la información relacionada con el coronavirus y la perspectiva de una salida inminente de la pandemia.
A pesar de este marcado descenso de su audiencia, los principales medios de comunicación estadounidenses están mucho mejor que antes de que Trump entrara en campaña en 2015.

▲▲▲

La CNN duplica con creces su audiencia respecto a todo 2014, mientras que la MSNBC la triplica. En solo cuatro años, lo que duró el mandato de Trump, The New York Times multiplicó por 2,6 su base de suscriptores y escapó a la crisis de los medios impresos con la que sigue luchando gran parte del sector.

NOTA DE TAPA

YA HAY 5 MIL VILLAS EN LA ARGENTINA

En la Argentina los **barrios populares**, antes denominadas villas de emergencia, nunca dejaron de crecer. Las últimas cifras oficiales (diciembre de 2016) ubican a estos asentamientos en 4.416. Sin embargo, las estimaciones de organizaciones sociales que trabajan en el terreno, como el **Movimiento Evita**, sostienen que esa cifra ascendió a unos 5.000. La mayoría de ellos están ubicados en la provincia de Buenos Aires. Dentro de ella, los municipios que suman la mayor cantidad de asentamientos son los municipios de **La Plata y La Matanza**, en ese orden.

En San Juan muchas de esas villas fueron trasladadas a nuevos barrios en un programa que aun continua. El constante aumento de estos asentamientos llevó a que el gobierno nacional, a través de Arroyo, anuncie que se actualizará el **Registro Nacional de Barrios Populares (RNBP)**. Lo realizó durante una nueva reunión del Consejo Federal de Desarrollo Social.

Durante el encuentro –que se realizó de manera presencial y virtual—, el funcionario destacó la importancia de consolidar el registro ampliando la fecha límite de conformación de los barrios e incluyendo aquellos anteriores al 31 de diciembre de 2018.

▲▲▲

"Para eso es central contar con la colaboración de las provincias, para identificar los barrios populares comprendidos dentro de cada jurisdicción y avanzar en algo clave que es combinar derechos y trabajo: lograr que más ciudadanos tengan acceso a servicios, a mejoras en sus casas, a espacios públicos en sus barrios y, al mismo tiempo, generar empleo al abrir calles, mejorar viviendas o crear plazas", le explicó Arroyo a **Infobae**.

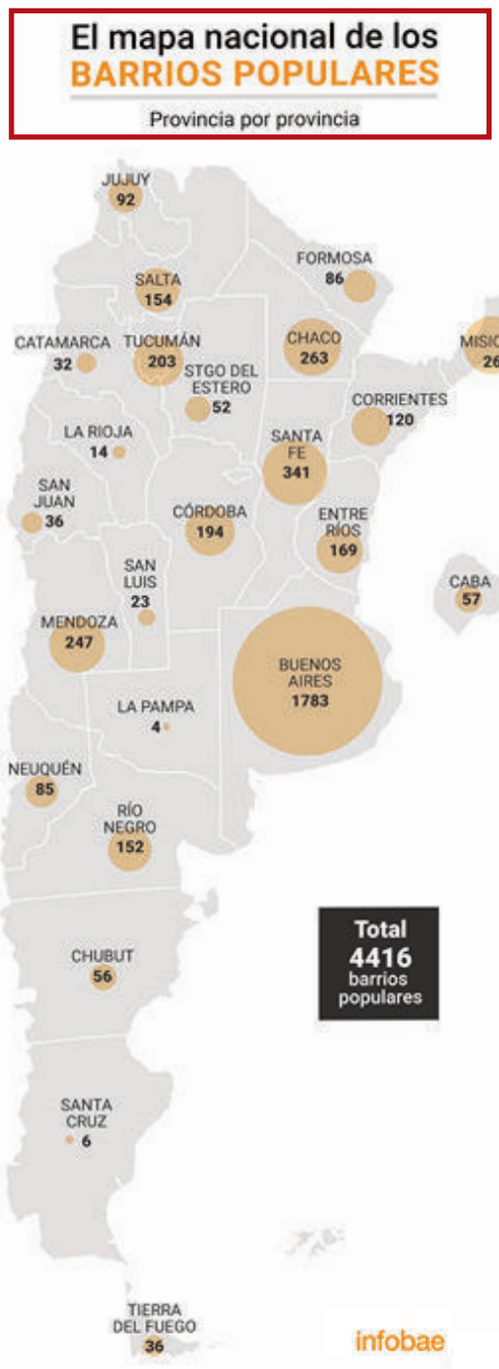

De acuerdo al decreto 358/17, se considera barrios populares a aquellos que se encuentren integrados con un mínimo de ocho familias agrupadas o contiguas, en donde más de la mitad de la población no cuente con título de propiedad del suelo ni con acceso regular a, por lo menos, dos de los servicios básicos como por ejemplo red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario y/o red cloacal.

Sucede que desde diciembre de 2016, fecha del último relevamiento, la situación económica del país derivó en que miles de familias quedaran en situación de vulnerabilidad, que no pudiesen pagar un alquiler, en muchos casos por la pérdida de empleo, y terminaron o formando nuevos barrios populares o, como sostienen desde el ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a cargo de **Daniel Arroyo**, extendiendo los límites de los barrios populares ya existentes.
Uno de los jardines de infantes que se están ampliando, y que forman parte del esquema de urbanización de los barrios populares.

Las dos apreciaciones son correctas y tienen su correlato con los que sucede a diario aunque no se registre en letras de molde. Las mega tomas de las localidades de **Guernica, en el partido bonaerense de Presidente Perón, y en Los Hornos, en La Plata**, son tan solo dos ejemplos.

▲▲▲

En el primer caso, unas cuatro mil personas usurparon 120 hectáreas de tierras privadas desocupadas. Allí montaron sus precarias viviendas, y hasta habían comenzado a desarrollar la urbanización de los cuatro barrios en que se habían dividido.

El constante aumento de estos asentamientos llevó a que el gobierno nacional, a través de Arroyo, anuncie que se actualizará el **Registro Nacional de Barrios Populares (RNBP)**. Lo realizó durante una nueva reunión del Consejo Federal de Desarrollo Social.

Pasa a página siguiente ▼

ESTO PASÓ EN LA Argentina

YA HAY 5 MIL VILLAS EN...

▼ *Viene de pág. anterior*

Durante el encuentro –que se realizó de manera presencial y virtual—, el funcionario destacó la importancia de consolidar el registro ampliando la fecha límite de conformación de los barrios e incluyendo aquellos anteriores al 31 de diciembre de 2018.

"Para eso es central contar con la colaboración de las provincias, para identificar los barrios populares comprendidos dentro de cada jurisdicción y avanzar en algo clave que es combinar derechos y trabajo: lograr que más ciudadanos tengan acceso a servicios, a mejoras en sus casas, a espacios públicos en sus barrios y, al mismo tiempo, generar empleo al abrir calles, mejorar viviendas o crear plazas", le explicó Arroyo a **Infobae**.

▲▲▲

De acuerdo al decreto 358/17, se considera barrios populares a aquellos que se encuentren integrados con un mínimo de ocho familias agrupadas o contiguas, en donde más de la mitad de la población no cuente con título de propiedad del suelo ni con acceso regular a, por lo menos, dos de los servicios básicos como por ejemplo red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario y/o red cloacal.

VÍCTOR HUGO MORALES TRASLADADO A TERAPIA INTENSIVA

Una noticia acerca cierto alivio, la otra invita a la cautela. Porque Víctor Hugo Morales, en un audio que le grabó a su familia, aseguró que pasó "una noche sensacional" en el Sanatorio Los Arcos, donde este martes debió ser internado a causa de por una neumonía bilateral y una baja oxigenación, luego de que le fuera diagnosticado COVID-19. No obstante, esta mañana el doctor Jorge Lantos, gerente médico del centro médico ubicado en Palermo, informó que el conductor será trasladado a una cama de terapia intensiva. La decisión no obedece a que Víctor Hugo se encuentre en estado crítico: su cuadro es "estable". Pero los médicos quieren que el periodista, de 73 años, esté "en un ambiente controlado y monitoreado".

Víctor Hugo Morales

EL SENADO TRATARÁ MAÑANA UN PROYECTO SOBRE CADUCIDAD DE PARTIDOS POLÍTICOS

La sesión especial fue convocada por la vicepresidente Cristina Fernández para las 14, a pedido de los legisladores del Frente de Todos. Los legisladores debatirán el proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el cual se suspende la aplicación de las causas de caducidad de la personería de los partidos para su funcionamiento operativo, en el marco de la pandemia de coronavirus. Además, el Senado debatirá la validez de un tratado internacional de extradición con la República Checa y otro sobre una enmienda al Protocolo de Montevideo sobre el Comercio de Servicios del Mercosur. Finalmente, el pleno tendrá a la vista 76 proyectos de declaración firmados por senadores de todas las bancadas.

DELEGARÍAN EN LAS PROVINCIAS LA POSTERGACIÓN DE LAS SEGUNDAS DOSIS

La estrategia está bajo análisis y sería impulsada desde la Nación en forma de "recomendaciones", que quedarán asentadas en las actas oficiales de los Consejos Federales de Salud. Así lo informaron fuentes oficiales, quienes remarcaron que la delegación en las provincias se basa en el principio de federalismo que rige el sistema sanitario argentino, según el cual cada jurisdicción tiene potestad sobre las políticas relacionadas con cuestiones de salud. Desde Casa Rosada remarcan que no se analiza, por el momento, suspender las aplicaciones. "

MURIÓ EN CÓRDOBA UN HOMBRE CONTAGIADO CON LA CEPA DE CORONAVIRUS DEL REINO UNIDO

Un hombre, de 59 años, que estaba internado en un centro de salud privado en Córdoba capital **murió este martes tras contagiarse la variante del Reino Unido del coronavirus. El paciente había viajado al exterior junto a su pareja, quien también se contagió del virus y fue asistida en el Hospital Rawson.** Hasta el momento, son 14 las personas contagiadas por las cepas Manaos y Reino Unido del Covid-19 en Córdoba.

Hasta el momento, se registraron **15 casos de personas contagiadas por las cepas de Manaos y también la británica del virus en la provincia. Todos viajaron al exterior o son familiares directos** cuyos positivos se detectaron a través de la vigilancia activa del Área de Epidemiología de la Provincia y el Laboratorio Central.
Dos de los contagiados estuvieron internados en el Hospital Rawson, en el norte provincial mientras que el resto permanece en aislamiento domiciliario. **Una de las personas fue internada porque tenía factores de riesgo y la otra para ver cómo se comportaba la nueva cepa de la enfermedad,** hasta ese momento desconocida para nuestro país. Los dos pacientes presentaron neumonías moderadas y fueron dados de alta porque evolucionaban bien.

▲▲▲

La dirección del centro de salud provincial informó que **los contagios provinieron de tres personas llegadas de México que contrajeron la variante del Reino Unido**. En tanto, otra persona hizo una escala en el aeropuerto de San Pablo, Brasil, y se contagió con la cepa de Manaos. De ese caso se desprendieron otros diez positivos provenientes del núcleo familiar.

Las autoridades sanitarias cordobesas insistieron que no hay circulación comunitaria del virus británico en la provincia.

CARIGNANO: "NO ES MOMENTO DE HACER TURISMO FUERA DEL PAÍS"

Florencia Carignano, directora nacional de Migraciones, advirtió que "el mundo enfrenta un rebrote de la pandemia, mucho más infecciosa y letal", y ante este contexto sanitario consideró que **"no es momento de salir del país para hacer turismo".**
"Tenemos que ser claros, a riesgo de parecer antipáticos, pero es preferible eso antes que lamentar consecuencias. No es momento de salir del país para hacer turismo. Si saliste cumplí con la cuarentena. Falsificar la PCR es un delito grave contra la salud pública", señaló la funcionaria a través de un mensaje publicado en su cuenta de la red social Twitter.

Florencia Carignano

Tenemos que ser claros, a riesgo de parecer antipáticos, pero es preferible eso antes que lamentar consecuencias.

En ese sentido, Carignano se refrió a la situación de la pandemia en nivel global, y destacó la actitud de la canciller alemana Angela Merkel, quien anunció un confinamiento estricto por seis días en su país.
"El Reino Unido anunció multas de 6.800 euros a los residentes que viajen al exterior. Cerca nuestro, el panorama es similar. Brasil y Paraguay se encaminan a una crisis sanitaria por el colapso de su sistema de salud. Chile declaró el toque de queda en su capital y Uruguay está en alerta máxima por la circulación de la cepa de Manaos en siete departamentos del país", subrayó.

CUÁNTO COSTARÁN LAS PASO

SÓLO AL CORREO ARGENTINO LE PAGARÁN $5.448 MILLONES

El Gobierno Nacional oficializó este miércoles la firma del convenio con el **Correo Argentino** para la prestación del servicio de logística para las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) y para las elecciones generales de las Legislativas Nacionales 2021, y de infraestructura para el recuento provisional de los resultados. Las internas serán el 8 de agosto, mientras que los comicios definitivos se llevarán a cabo el 24 de octubre.

La aprobación del acuerdo fue comunicada hoy a través de la **Decisión Administrativa 262/2021** -publicada en el **Boletín Oficial**- que cuenta con las firmas del jefe de Gabinete, **Santiago Cafiero** y del ministro del Interior, **Eduardo "Wado" De Pedro.** En la misma se determinó que el Poder Ejecutivo abonará a la empresa $5.448.902.907,69 para administrar la logística de las elecciones Legislativas de este año.
El convenio fue firmado el pasado 10 de marzo entre De Pedro y representantes del Correo Oficial de la República Argentina S.A. Será el Ministerio del Interior el encargado de abonar el monto establecido de la siguiente manera: 40% al momento de entrada en vigencia el acuerdo; 30% en el corriente mes; 10% en julio; 10% en agosto y 10% en octubre de 2021.
El contrato especifica que el Correo estará a cargo de los **servicios preelectorales** como la distribución de los padrones definitivos hasta las 24 Secretarías Electorales, el traslado y distribución de urnas, manuales de capacitación, documentación específica, la recepción y la logística de las boletas de sufragio, entre otros.

▲▲▲

Durante las jornadas electorales: el 8 de agosto las PASO y el 24 de octubre

Salvo que el Congreso dicte una nueva ley electoral, las PASO se llevarán a cabo el 8 de agosto.

las generales, el Correo transportará y entregará las urnas en las mesas de votación correspondientes a los 14.867 locales de comicios dispuestos; luego se hará cargo del repliegue de las urnas, actas y material de rezago desde el establecimiento de los comicios hasta los lugares que indique la Secretaría Electoral de cada distrito; el despacho de telegramas destinados a la **Justicia Nacional Electoral** de cada zona y a la **Dirección Nacional Electoral (DiNE).** El servicio también contempla la logística para que voten presos y el monitoreo visual de establecimientos de votación testigo durante la jornada de elecciones.

El monto que destina el Gobierno al pago del servicio contempla que el Correo se haga cargo del pago a las autoridades de mesa y delegados judiciales. Luego de las elecciones, la empresa también se debe hacer cargo de la provisión de espacios físicos para el **recuento provisional de votos.** El servicio contempla la realización de pruebas y simulacros en la antesala de los comicios.

▲▲▲

El Centro de Datos Internos (CDI), de Digitación de Telegramas (CDT), de Monitoreo y Control (CMC) y de Difusión de Resultados (CDR) serán instalados en el Edificio Domingo French, ubicado en Brandsen 2070, donde históricamente se hizo el recuento de votos en la Ciudad de Buenos Aires. Mientras que el Centro de Monitoreo y Control contará con tres espacios físicos diferenciados para personal y autoridades de la DiNE, los fiscales de los distintos partidos y se dispondrá de una sala de descanso. Todas contarán con red eléctrica y de comunicaciones, y servicio de wifi exclusivo para asegurar la conectividad durante la jornada.
En la sede French el Correo cuenta con 800 posiciones de carga y habilitará otras 400 en una locación que resta definir. A la vez, se destinarán espacios físicos para el montaje de 22 salas de fiscalización en los distintos distritos electorales.

HORARIOS DE ATENCIÓN

CASA CENTRAL

8:00 hs a 19:00 hs.

Lunes a Sábado

Sucursal Rawson

(Mendoza y Calvento)

Mañana **9:00hs a 13:00hs**

Tarde **17:00hs a 21:00hs**

Lunes a Sábados

Sucursal Rivadavia 1

(Cipolletti y Benavidez)

Mañana **9:00hs a 13:00hs**

Tarde **17:00hs a 21:00hs**

Lunes a Sábados

Sucursal Rivadavia 2

(C. Cabot y Río Bamba)

Mañana **9:00hs a 13:00hs**

Tarde **17:00hs a 21:00hs**

Lunes a Sábados

Sucursal de Abasto

(Bolougne Sur Mer y Buenaventura Luna)

Horario Regular- Hasta las 15 hs.

Lunes a Sábado

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

America Mayorista **@americamayorista**

www.americamayorista.com

CLAVES PARA ENTENDER CÓMO AVANZA EL PLAN DE VACUNACIÓN

Avanza lentamente el plan de vacunación, que depende de la llegada de dosis de acuerdos con empresas y organismos internacionales. **Se compraron 56 millones de dosis, pero hoy hay solo 4,1 millón de dosis distribuidas, según el Monitor Público de Vacunación. Entre las dosis compradas y las entregadas, aún sigue habiendo una gran diferencia. Se compraron 20 millones de dosis a Rusia, pero aún solo llegaron 3,3 millones.** Se adquirieron 1.160.00 dosis al Instituto Serum de India, pero solo llegaron 580.000. Desde China, se habían prometido 4 millones de dosis de vacuna Sinopharm, pero sólo llegó un millón. Tampoco llegaron las dos compras de dosis con el mecanismo Covax y con la empresa AstraZeneca.
Aquí van **algunas claves para entender en qué está el proceso de vacunación y qué decisiones sanitarias y regulatorias se están evaluando para las próximas semanas**, en el contexto de la creciente segunda ola de contagios que ya fue reconocida por el Ministerio de Salud de la Nación.

¿Qué vacunas llegaron recientemente y qué otras se esperan?

El lunes pasado se informó sobre el arribo de 500.000 dosis de la vacuna Sputnik V. El lote estaba conformado por 300.000 dosis del componente 1 y 200.000 dosis del componente 2 (segunda dosis). El 19 de marzo, se había registrado la llegada de 330.000 dosis 1 de la vacuna Sputnik V. Según el Ministerio se avanza con Sinopharm, "viendo cuándo pueden venir esas 3 millones de dosis de vacunas, estamos con Covax que está haciendo convenios bilaterales con distintos laboratorios, con AstraZeneca ya está, y estamos también con 580 mil dosis de Instituto Serum de la India", de acuerdo a declaraciones de la Ministra, Carla Vizzotti.

¿Qué significa que hay grupos priorizados para vacunarse contra el COVID-19?

Los criterios para definir esos grupos fueron las personas que están en más riesgo de morir por Covid-19 y el personal estratégico para el país que está más expuesto a la infección.
El personal de salud estaba en primer lugar (y se preveía dar la vacuna en función de la estratificación de riesgo de la actividad). Luego seguía la vacunación para mayores de 70 años y más y mayores residentes en geriátricos.
En tercer lugar, estaban los mayores de 60 a 69 años, y por último las Fuerzas Armadas, de Seguridad y Personal de Servicios Penitenciarios, los Adultos 18 a 59 años de Grupos en Riesgo, el personal Docente y no Docente (inicial, primaria y secundaria).

Se compraron 56 millones de dosis, pero hoy hay solo 4,1 millón de dosis distribuidas.

¿Qué diferencias hay en el ritmo del plan de vacunación según las provincias?

A nivel país, se aplicaron 3,4 millones de dosis hasta el 23 de marzo. Con la primera dosis, se vacunó al 5,77% de

Pasa a página siguiente ▼

CLAVES PARA ENTENDER...

▼ *Viene de página anterior*

la población. Mientras que el 1,37% se vacunó con la segunda dosis. Pero existen diferencias por el proceso logístico que implica la distribución y el almacenamiento de las vacunas cuando son enviadas desde la Nación a las provincias y luego a los vacunatorios de los municipios.
En el caso de la ciudad de Buenos Aires recibió el 13,1% de las dosis de vacunas COVID que se distribuyeron, y ya aplicó en el 10,65 % con respecto a su población. Es la jurisdicción que más porcentaje de segunda dosis aplicó.

¿Por qué hay docentes menores de 60 años que se vacunaron en un municipio en provincia de Buenos Aires, pero aún adultos mayores de 80 años no han sido inmunizados en otras ciudades?

Las diferencias en la vacunación contra COVID-19 en la provincia de Buenos Aires tienen que ver con las diferencias demográficas que hay entre los municipios. Hay lugares donde con una o dos entregas ya terminan de vacunar a un grupo. Los packs de vacunas tienen un volumen específico con cierta cantidad de dosis que no se puede fraccionar. A estas diferencias entre ciudades se le suma que recibieron dosis de la vacuna elaborada por Sinopharm de China, que solo está autorizada para aplicarse en personas menores de 60 años

¿Se podría acelerar el plan de vacunación al dar más la primera dosis de las vacunas a más personas y postergar la segunda dosis?

La posibilidad de diferir las dosis aún está siendo evaluada por el Ministerio de Salud de la Nación y la Comisión Nacional de Inmunizaciones. Las vacunas que están autorizadas hoy en Argentina se dan en dos dosis con diferentes intervalos para lograr la protección total. En el caso de la Sputnik V, la primera dosis es diferente a la segunda dosis.

Con la primera dosis, se vacunó al 5,77% de la población. Mientras que el 1,37% se vacunó con la segunda dosis. En el caso de la Sputnik V, la primera dosis es diferente a la segunda dosis.

¿Hubo algún país que postergó segunda dosis?

El cambio de esquema para acelerar vacunación se hizo a finales del año pasado en Inglaterra.

¿Qué pasa si se difiere la segunda dosis?

Depende de qué vacuna se trate. Con esa estrategia, en el Reino Unido ya observaron resultados significativos en la disminución de las internaciones, los casos severos, el contagio y la mortalidad, incluso en mayores de 80 años.

Si en Chile se vacunó más rápido, ¿por qué no bajaron los contagios y los hospitales están al borde del colapso?

Según el Ministerio de Salud, son 13.068.351 vacunas las que han arribado a Chile, principalmente del laboratorio Sinovac desde que se diera inicio al plan de vacunación el 3 de febrero pasado. Sin embargo, las camas de los hospitales están ocupadas al máximo.
Una de las razones es que algunas personas solo recibieron la primera dosis de la vacuna. Además la vacuna de Sinovac tiene una eficacia del 52-54% y no hay estudios sobre la eficacia con una sola dosis. Lo más probable es que la eficacia no sea muy alta al tener solo la primera dosis".

LOS CONTADORES NO TENDRÁN QUE "BUCHONEAR" A SUS CLIENTES

La Justicia Federal otorgó una medida cautelar a favor de los profesionales representados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de San Juan, ordenando la suspensión de la aplicación de la Resolución General de AFIP número 4838 publicada en el Boletín oficial el 20 de octubre pasado.

¿Qué dice esa resolución?

Se implementa un Régimen de Información de Planificaciones Fiscales Tributarias que alcanza a los asesores tributarios y a los contribuyentes. La finalidad de la AFIP es detectar empresas que hagan una planificación fiscal que les permitan pagar menos impuestos, por cambiar el lugar donde deben hacer contribuciones. Y obliga individualmente al propio contribuyente y a los contadores informar de esa situación.

▲ ▲ ▲

Ante esto, los consejos profesionales de contadores de todo el país presentaron medidas cautelares en los juzgados federales y empezaron a obtener medidas cautelares para no aplicarse esta obligación de informar hasta que se defina el tema de fondo.

Por el lado de los profesionales, argumentan que este tipo de resoluciones invaden las facultades legislativas. Por otra parte, afirman que es colocar en cabeza de los llamados "asesores fiscales" un régimen de información que importa violentar el derecho a la intimidad de raigambre constitucional así como también las leyes que -en cada jurisdicción- protegen el secreto profesional que no requiere de una ley especial que lo establezca, dado que dicho deber-derecho está consagrado en la Constitución Nacional. También considera nula la resolución general porque pone en juego la tipicidad y legalidad estricta en materia penal estableciendo exigencias para el ejercicio de derechos así como sanciones impropias de AFIP.

▲ ▲ ▲

Ya hay otras siete provincias en la que los colegios profesionales obtuvieron la cautelar. Esto les permite a los profesionales no informar sobre planificaciones fiscales de sus clientes hasta que se dicte una sentencia judicial sobre el tema de fondo, decretando válida o no la resolución de AFIP.

MÁS NOTICIAS

NACIÓN ENVIARÁ FONDOS PARA LA REPARACIÓN DEL AUDITORIO JUAN VICTORIA

La ministra de Cultura de San Juan, Claudia Grynzspan, se reunió este martes con su par a nivel nacional, Tristán Bauer, quien le confirmó que la Nación aportará parte de los fondos necesarios para la reparación del auditorio. Aunque, de momento, se desconoce el costo que implicará el arreglo. Dos comisiones, de Patrimonio Cultural y Obras, elaboran un informe sobre los daños pormenorizados. De allí saldrá la cifra que deberán desembolsar el Gobierno provincial y nacional.

De esta manera el complejo único en el mundo y declarado Monumento Histórico Nacional seguirá cerrado y no se puede decir con precisión que sectores serán demolidos porque hace falta una autorización de la Comisión Nacional de Monumentos para poder realizar cualquier tipo de intervención.

Será con el posterior informe de daños en mano, que el Ministerio de Turismo tendrá que evaluar qué tipo de obras habrá que realizar para la refacción del edificio y conseguir la autorización de Nación para recién poder comenzar.

Siempre presentes en el Bienestar, tranquilidad y protección.

BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa B Certificada

MEDIC+ART
MEDICINA LABORAL
SAN JUAN

OPTICA
CABELLO & MARTINEZ

Profesionales altamente capacitados

Te cuidamos y nos cuidamos
respetando los protocolos y el compromiso social
Entre Ríos 333 Sur
(264) 4109047 4273393

BUENAS NOTICIAS SOBRE LAS POSIBILIDADES DE HUALILÁN

Es la única mina en el mundo a la que se puede acceder en bicicleta desde una capital de provincia. Ubicada sobre camino pavimentado, a cien kilómetros de nuestra ciudad, Hualilán parece ser una mina con futuro.
Los primeros resultados de los tests metalúrgicos realizado en la histórica mina de oro y plata Hualilán, ubicada en Ullum, obtenidos del trabajo que hacen cinco perforadoras para cumplir un programa de 45.000 metros con un aproximado de 6.500 metros mensuales, **indican que el costo de su puesta en marcha será bajo.**

▲ ▲ ▲

En octubre del 2019, la empresa Golden Mining empezó la campaña exploratoria que, al año siguiente, se convirtió en récord a nivel nacional. Este dato lo proporcionó Sergio Rotondo, presidente de Golden Mining S.A., en el evento virtual Argentina Mining. **Hualilán es un yacimiento de oro que data de 1850 y durante los últimos 150 años tuvo explotación intermitente.** Pasó del abandono, al proyecto exploratorio del año.
"Si uno pusiera una mano con los dedos para arriba, lo que históricamente se buscó en Hualilán es la yema de los dedos y lo que nosotros fuimos a buscar es lo que está en la palma. **Nos encontramos con un depósito completamente diferente a lo que se creía de este yacimiento que puede agregar una cantidad de onzas considerable y convertirlo en el próximo gran proyecto de la provincia de San Juan",** comentó Rotondo.

▲ ▲ ▲

En octubre del 2019, la empresa comenzó la campaña exploratoria y durante el año pasado, en medio de la pandemia, logró recaudar US$ 20 millones "que nos permitió contar con la campaña récord a nivel nacional del 2020 con 45000 metros que los estamos terminando en los próximos meses. Ya llevamos ejecutados 38.000 y solamente en el último año perforamos más que en los últimos 150 años del yacimiento. Entre los últimos resultados que podemos destacar son 130 metros a 2.5 gr/ton, 110 metros a 3 gr/ton y 227 metros a 1 gr/ton. Consideramos que este año demostramos la real escala de Hualilán con interceptos de 209 metros de 1 gr, 131 metros de 2,5 gr, 207 metros a 0,8 gr y así muchos resultados muy alentadores", detalló el ejecutivo.

▲ ▲ ▲

Rotondo explicó que, desde el año pasado, están trabajando en un muestreo de detalle y que, seguramente, en las próximas semanas presentarán los resultados.
"Nuestra compañía cotiza en la Bolsa de Australia y creemos firmemente que la minería sustentable se basa en el relacionamiento comunitario y en el respeto del medio ambiente"

"En cuanto a los tests metalúrgicos, durante los años '90 habían dado dentro de un 80-85% de recuperación y nos acaban de entregar los tests metalúrgicos del manto lo que da un recupero de entre un 91-94% en oro y 84-86% en plata. Algo muy importante que, con una molienda de 100 micrones, implica un proceso que no es caro en cuanto a costos. Podemos tener un concentrado muy atractivo, esto hablando de un sistema de recuperación por flotación. En el caso de la separación, podemos hacer también una separación de concentrados y **el recupero sería de un 89% de oro, 84% de plata y 73% de zinc, con un circuito gravimétrico podríamos estar en un 45% de recuperación de oro",** precisó.

▲ ▲ ▲

La empresa, que planea tener una actualización de recursos durante el primer semestre de este año y **un Estudio de Prefactibilidad para el 2022, está beneficiando a unas 300 familias con la generación de empleo directo e indirecto.**

CASI 60 EMPRESAS YA CONTRATARON FORMALMENTE A 180 EMPLEADOS CON SAN JUAN TRABAJA

En octubre del año pasado, el Gobierno provincial lanzó el programa para ayudar a empleadores y a empleados ante la falta de posibilidades de trabajo. Hoy, a varios meses del lanzamiento enmarcado en el Acuerdo San Juan, el ministro de la Producción, Andrés Díaz Cano, realizó un balance del beneficio y explicó que unas 500 personas estuvieron en la etapa de entrenamiento y que 180 de ellas la superaron y quedaron registrados formalmente en 50 distintas firmas.

Andrés Díaz Cano

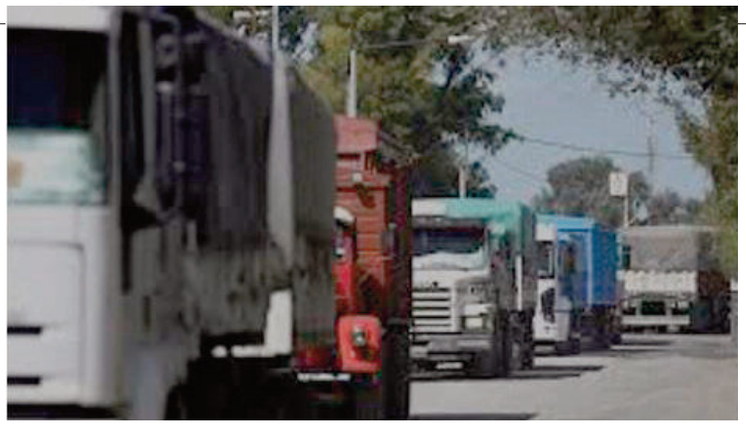

PIDEN PRIORIDAD DE VACUNAS PARA LOS CAMIONEROS

José Maldonado, empresario de transporte y representante del sector, pidió a las autoridades de Salud Pública que le den prioridad a los choferes para recibir las vacunas del Covid-19.

-El año pasado les echaban culpa a los camioneros de traer el virus a la provincia. En San Juan pocos camioneros hacen la ruta a Brasil pero si muchos van a Chile. Y por eso hacemos el pedido para que los choferes se vacunen- afirma Maldonado. El empresario calcula que son 200 o 300 choferes los que van a Chile y son más de mil los que van por todo el país.

ENCONTRARON CANGREJOS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN EN UN OASIS SANJUANINO

Las autoridades del Parque de la Biodiversidad compartieron la novedad la compartieron en sus redes sociales. El director de este espacio verde, Cristian Quiroga, indicó que la aparición **"es muy importante porque refleja que el agua está en buenas condiciones". Quiroga precisó que esto es "sorprendente debido a que aparecieron en ese ecosistema que es más artificial"**. El especialista sostuvo que estos crustáceos son dóciles y no provocan daño a la gente. Son pequeños, miden aproximadamente entre 50 y 70 milímetros. Tienen un rol clave dentro del ecosistema: son bioindicadores, es decir, determinan la calidad del agua.

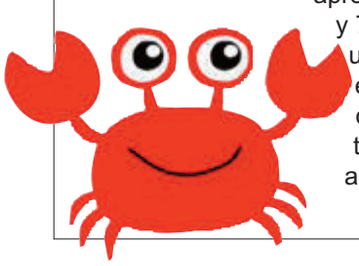

EL HUMOR EN INTERNET

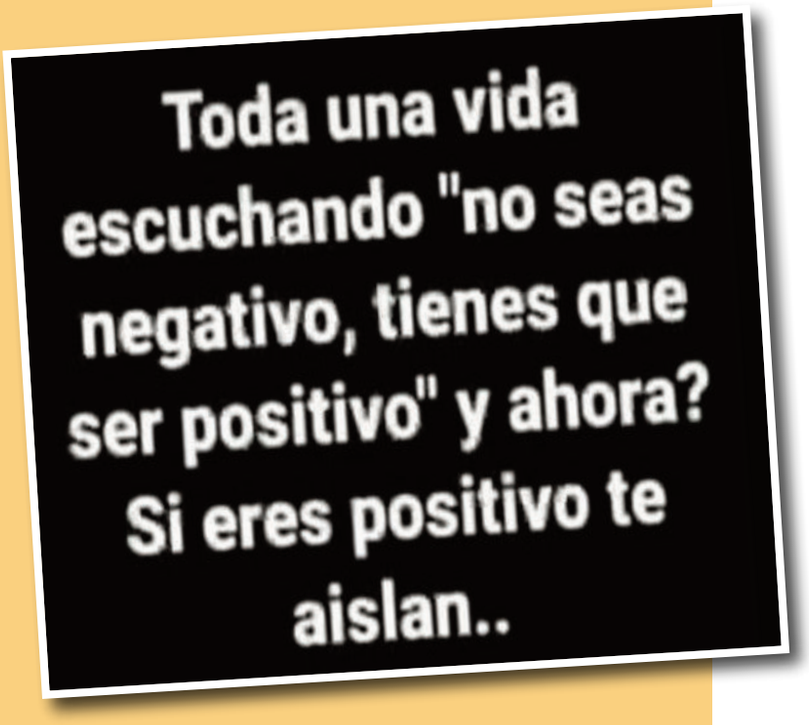

EL FAMOSO “PIRUCHO”

UNA SEÑORA DORMÍA CON SU ESPOSO Y DESPERTÓ CUANDO UN EXTRAÑO LE TOCABA LA COLA

La victima habita una vivienda con su pareja y sus hijos. El dia 20 de marzo a las 4 de la mañana se despertó al sentir que le tocaban la pierna y la cola .
En ese momento , puede ver que un extraño, estaba sentado en los pies de la cama y era el autor del toqueteo.
Lógicamente, la mujer grita despertando no sólo al esposo sino también a un cuñado que convive con ellos.
El desconocido huye mientras el esposo y su hermano salen a buscarlo. Aunque era la madrugada, un vecino insomne le dice:
-Es el Pirucho, recién lo vi salir de la casa.
Pronto los hombres lo ubican al famoso Pirucho y lo entregan a la policía.

Pirucho es Claudio Benjamín Castro, un joven al parecer con ciertos problemas mentales.
Si bien el no contaba con antecedentes penales ya había sido señalado como autor de otros actos vinculados a lo sexual, como exhibicionismo.

Durante un juicio abreviado fue condenado a ocho meses por un abuso sexual simple.

Aunque algunos dicen que el “Pirucho” se conforma con exhibir sus partes íntimas y toquetear mujeres no hay dudas que es un enfermo de cuidado, como lo demuestra el hecho de ser capaz de entrar en una casa y toquetear a una mujer que duerme junto a su marido.

MUY VIOLENTOS CINCO DELINCUENTES VESTIDOS DE POLICÍAS ROBARON EN SAN MARTÍN

Personal Policial realiza operativos para dar con cinco delincuentes que vestidos con uniformes de la fuerza redujeron a golpes para robar a una familia de San Martín.

El ataque se registró en una vivienda ubicada en las inmediaciones de las calles Divisoria antes de Zapata, donde cinco delincuentes vestidos con ropa de la Policía de San Juan maniataron y golpearon a una familia para robarle. Fueron muy violentos los moradores resultaron con lesiones, uno de ellos terminó con un corte profundo en la cabeza, que fue provocado con la culta de una de las armas.

Aun no se brindaron detalles del monto sustraído.

FLAGRANCIA

Los hechos tal como lo cuenta el sistema especial

UN AÑO DE PRISIÓN POR AMENAZARLA "CUANDO ME METAN PRESO TE MATO"

Caratulado : C/ Torres Pedro Eduardo

Delito : Amenazas y lesiones leves en contexto de violencia intrafamiliar.

Resultado : Se acordó con la defensa mediante Juicio Abreviado, y así fue homologado por el Juez, la pena de 1 año de prisión de cumplimiento Condicional. Exclusión del hogar, prohibición de acercamiento a distancia no menor de 300 mts., prohibición de contacto, asistencia a talleres e Intervención del Juzgado de Familia.

Hecho: Que siendo las 20:00 horas aproximadamente del día 20 de marzo de 2021, la damnificada se hizo presente en su vivienda, porque en dicho lugar se encuentra su padre, quien tiene demencia senil y está con tratamiento por diálisis, por lo tanto, pasa todos los días por el domicilio a atenderlo, tratando de pasar en horario en que no se encuentre el agresor.

En el mes de septiembre de 2020 la damnificada se tuvo que ir del inmueble donde convivía con Torres, debido a las constantes agresiones físicas y verbales que venía sufriendo , habiendo realizado denuncias en Comisaría de la Mujer en el mes de septiembre de 2020 y en el mes de diciembre en el edificio de la U.F.I. CAVIG.

Del inmueble que manifiesta ser de su propiedad, se tuvo que retirar en el mes de septiembre de 2020, junto a las hijas de ambos, menores de edad (13 y 7 años) a la casa de la madre de la damnificada, en calle Lemos al 2632, Barrio Salvador Maria del Carril, Rawson, San Juan. Encontrándose en la casa la víctima, observa que el agresor se encontraba tomando bebidas alcohólicas, habiendo bebido demasiado. En el momento en que

la damnificada se disponía a lavar unos platos y vasos sucios, siendo ya las 23, el agresor comenzó a insultarla porque le habían notificado una demanda de cuota alimentaria contra el mismo, sin que la víctima le conteste a dichas agresiones.

El agresor cada vez más enojado, le dice **"a mi nadie me saca un peso, no te voy a dar nada".** La víctima sigue lavando los platos y el agresor ecpresa: **"... anda a al policía, cuando me metan preso te mato"** . Tras insultarla la agarra del pelo, y la arrastra por el pasillo hasta la puerta de ingreso.

Cuando la víctima pretende salir de la agresión Torres le lanza tres golpes de puño, uno en cuero cabelludo, otro en mejilla y otro en zona del pecho, tironeándola también de los brazos, constatándose lesión en cuero cabelludo y en zona de muñeca derecha.

La víctima pretende irse del lugar, pero Torres la sigue agrediendo. Ella intenta escapar por la puerta que dá al patio, y Torres empuja la mesa y la aprieta para que no pueda salir, continuando la agresión verba.

En un descuido del agresor, la víctima logra salir, y se dirige al baño, donde se encierra y con su celular llama al 911 poniendo en conocimiento la situación. Luego de 10 minutos encerrada, y viendo que no se encontraba el agresor cerca, logra salir del baño y sale por puerta que dá al fondo.

Está situación es advertida por Torres, que la alcanza al salir a la vereda y de los pelos la trae de vuelta hacía el interior del patio que dá al frente de la vivienda.

Como la víctima pretendió subir a su moto, en la cual se moviliza todos los días, Torres le expresa: **"... te voy a tirar de la moto si te vas** … ", a lo cual, la víctima no sube a la moto por miedo a que la tire de la misma. Luego Torres ingresa al interior de la vivienda y la damnificada sube a su moto para dirigirse a la Sub Comisaria que se encuentra a la otra cuadra de la vivienda. Cuando va a iniciar su traslado en su moto, advierte que venía llegando el móvil policial donde les pone en conocimiento que ella había llamado por el hecho de la violencia, aprehendiendo en forma inmediata al agresor por encontrarse agresivo, hasta con el personal policial debido a su evidente estado de excesiva ingesta de bebidas alcohólicas.

Los electores

Por Alejandra Dománico*

El 24 de octubre tendremos elecciones legislativas generales. Para ello deben celebrarse previamente elecciones primarias, abiertas, simultaneas y obligatorias PASO con el fin de definir los candidatos de cada espacio político y ello se hará según la ley, el segundo domingo de agosto, es decir el 8 de agosto. Este proceso tiene por finalidad renovar 127 de 257 bancas en la Cámara baja del Congreso de la Nación (Diputados) como así 24 de 72 bancas en la Cámara alta (Senadores).

▲ ▲ ▲

En los procesos electorales actúan varios actores, entre ellos: autoridades de mesa, delegados, partidos políticos, acompañantes civiles, etc. y en especial quien emite el voto, que es quien decide: "El elector".

▲ ▲ ▲

¿Quiénes son considerados electores en argentina? *Todo argentino nativos o por opción, con dieciséis años cumplidos al momento de la elección general. Son quienes tienen el derecho de votar, y también la obligación. Hay situaciones que eximen de esa obligación o la hacen optativa. Los mayores de 70 años o los menores de 18 años, pero con 16 cumplidos al momento de las generales (24/10/2021) no están obligados, y solo votan si desean hacerlo.*

▲ ▲ ▲

No serán sancionados por no votar *quienes acreditan que se encontraban a más de 500 km de distancia del lugar donde debían votar; los enfermos o imposibilitados por fuerza mayor suficientemente probado, que les haya impedido asistir al acto electoral; Jueces y auxiliares que presten servicios ese día en el proceso electoral; quienes trabajen en empresas y organismos de servicios públicos que se encuentren prestando funciones el día del acto eleccionario, debiendo su autoridad comunicar al Ministerio del Interior el listado de quienes se encuentran en esta situación, con diez días de anticipación el acto. Todo trabajador que deba trabajar ese día tiene derecho a que sus empleadores le den una licencia especial para poder votar o para desempeñar funciones en el comicio.*

> **En los procesos electorales actúan varios actores, entre ellos: autoridades de mesa, delegados, partidos políticos, acompañantes civiles, etc. y en especial quien emite el voto, que es quien decide: "El elector"**

▲ ▲ ▲

¿Qué obligaciones y derechos le son reconocidos al elector? *El derecho fundamental es el de poder emitir su voto, en forma libre y sin presiones, para ello se prohíbe a toda autoridad, salvo flagrante delito, detener a cualquier ciudadano el día del comicio.* ***En todos los casos en que considere que se ve afectada su inmunidad, libertad o seguridad o se le moleste o prive del ejercicio de votar (retención de DNI, por ejemplo), podrá presentar personalmente o a través de un tercero, en forma verbal o escrita, acción de amparo ante el juez más próximo para que cesen esas acciones. Esa acción deberá ser resuelta de inmediato.***

▲ ▲ ▲

¿Como se prueba la calidad de elector? *Con la inclusión en el padrón Electoral. Para ello tenemos hasta 180 días antes de la elección general, (el 27 de abril del 2021) para efectuar ante el Registro Civil, las modificaciones que pueden haber ocurrido, (Ej.: cambio de domicilio), o renovaciones (como la que debemos hacer a los 14 años) y desde el 7 de mayo en que debe ser publicado el padrón provisorio actualizado, hasta el 21 de mayo (15 días desde la publicación), para consultarlo en la página: https://www.padron.gov.ar/cne_reclamos/ y hacer reclamos por errores y omisiones, como así también denunciar defunciones no incluidas.*

▲ ▲ ▲

El elector es quien en definitiva tiene el derecho y la responsabilidad de decidir sobre el destino de un País, en toda democracia. Resaltar como puede ejercer mejor ese derecho, nos parece de gran necesidad.

(*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, juez de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan

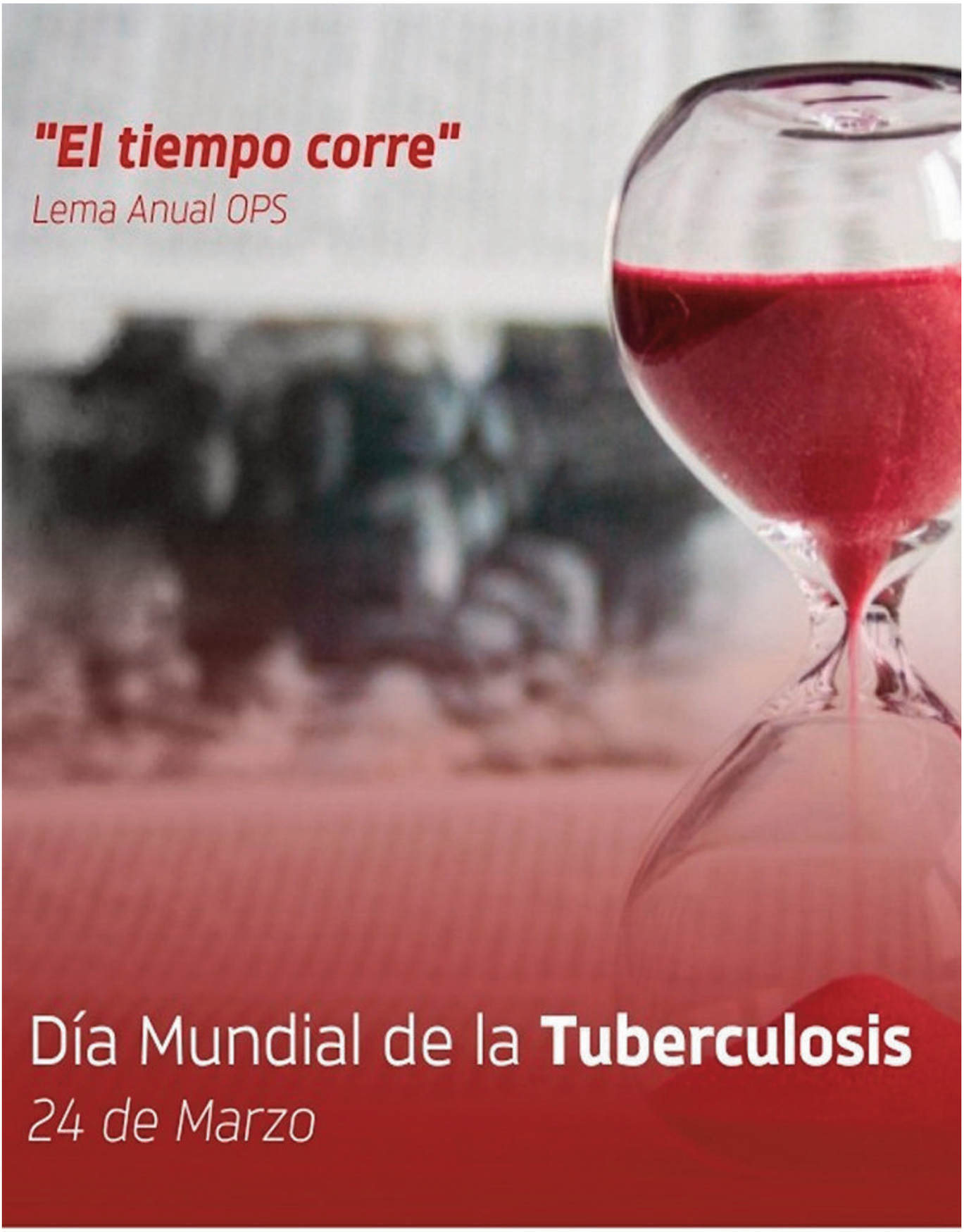

"El tiempo corre"

Lema Anual OPS

Día Mundial de la **Tuberculosis**

24 de Marzo

GOBIERNO DE SAN JUAN | MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Chau mérito, hola progresismo

Por Mariano Eiben

Se anunció durante años con presiones públicas, boicots, lobby, amenazas de renuncia y finalmente sucedió. El progresismo venció al mérito y a la calidad en Hollywood, un lugar habituado a moverse de acuerdo a los vientos políticos. Las nominaciones a los Oscars, catalogadas como «las más inclusivas de la historia», se festejaron como un logro de la humanidad en su conjunto. ¿En su conjunto o para satisfacer a grupos que ven racismo, sexismo y todos los «ismos» donde puede no haberlos? El mensaje es claro; la calidad ya no importa, sólo vale ser inclusivo.

Hollywood siempre fue un lugar siniestro vestido de gala. Así como en la Guerra Fría fue una agencia de la CIA para cazar artistas comunistas, desde hace tiempo es un paraguas del progresismo, de la izquierda y del partido demócrata; basta recordar a Michelle Obama entregando el Oscar a mejor película en el 2012. Otro momento de impacto fue el boicot público impulsado por Will Smith, una de las figuras más respetadas, cuando quedó fuera de la categoría de mejor actor en el 2016 por Concusión. ¿Era necesario el boicot? ¿Nunca existió la posibilidad de que otros actuaran mejor que Smith, nominado en múltiples ocasiones, ese año? Ni hablar de los abusos sexuales del productor Harvey Weinstein, en los que más de un poderoso hizo la vista gorda.

La pérdida de prestigio del Oscar no es una novedad. En los últimos años y bajo la bandera del progresismo se premiaron películas que en otras épocas difícilmente hubieran llegado a permanecer más de dos semanas en cartel; también se priorizó abrir el abanico para intentar conformar a todo el mundo. Un ejemplo es la ampliación del número de nominados a Mejor Película, que históricamente fue de cinco contendientes, luego de que se produjera una brutal injusticia con El caballero oscuro en el 2009.

> **“La pérdida de prestigio del Oscar no es una novedad. En los últimos años y bajo la bandera del progresismo se premiaron películas que en otras épocas difícilmente hubieran llegado a permanecer más de dos semanas en cartel”**

Hoy se festeja que Riz Ahmed es el primer actor musulmán en ser nominado, como si su religión fuera lo importante; también que Chloe Zhao y Emerald Fennell sean mujeres nominadas como directoras cuando la genial Kathryn Bigelow se coronó con toda la justicia del mundo por En tierra hostil y sus películas de acción superan ampliamente a films dirigidos por hombres. Ella no necesitó de movimientos sociales para triunfar y eso es algo de lo que difícilmente puedan jactarse muchos artistas que claman por un reconocimiento que creen merecer por el simple hecho de hacer arte.

¿Desde cuándo el arte tiene que ser complaciente? ¿Desde cuándo hay que pedir permiso? Una de las características principales del arte es la disrupción, el desafío a lo convencional, la falta de respeto a la norma si se quiere. ¿Qué nos vende el cine hoy en día como obra de arte? ¿Cuáles de estos films súper complacientes y a tono con la corriente política recordaremos de aquí a 5, 10 o 50 años? Ninguno, porque están matando al cine, como casi han matado a la comedia. No se está premiando la calidad del producto o al mejor, sino al que más incluye y conforma. Hasta para los artistas esta forma de reconocimiento debería resultar insultante; que te premien por tu raza o sexo y no por tu profesionalidad.

Con una cultura de la cancelación cada vez más fuerte, unos boicots más organizados y una industria decidida a no ofender a nadie, nos dirigimos sin escalas a un estado de estupidez visual donde nos conformaremos con historias simples, sin héroes ni villanos, que nos privarán de sentir las emociones que nos hacen humanos.

RECORRIENDO MENTIDEROS

Moyano: “Macri es un boludo asintomático, dice cada estupidez”

El líder del sindicato de camioneros Hugo Moyano replicó los dichos del ex presidente Mauricio Macri y dijo es “un boludo asintomático” porque dice “cada estupidez”.
En su reaparición televisiva tras presentar su libro “Primer tiempo”, Macri había afirmado que los Moyano “extorsionan” y aseguró que es una “práctica habitual de Pablo Moyano, una de las causantes de que el país no pueda crecer”. **El ex jefe de Estado también responsabilizó a los camioneros de impedir más exportaciones de productos argentinos al mundo, debido a que “el sobrecosto de los camiones hace que los productos no puedan llegar a ser exportados”.**

En diálogo con el programa “Buenos Vecinos”, que conduce Pablo Duggan por Radio 10, Moyano retrucó a Macri y sostuvo que “si en vez de estar Alberto hoy estuviese el que gobernó antes, esto sería un desastre”.
“En la presentación del libro de Macri hicieron un zoológico por la cantidad de gorilas que había”, dijo, y recalcó que “nunca” tuvo relación con Macri. “Eso es mentira”, sentenció.
Por otra parte, admitió que no fue conveniente el alejamiento con Cristina Fernández tras el fallecimiento de Néstor Kirchner. “Todos cometemos errores, son cosas que pasan. Ahora nos reímos de algunas cosas con ella”, reconoció.

Duhalde impugnó la candidatura de Máximo Kirchner para presidir el PJ bonaerense

Eduardo Duhalde arremetió contra la candidatura de **Máximo Kirchner**, luego de que la Cámara Nacional Electoral haya confirmado las elecciones internas en el Partido Justicialista (PJ) de la Provincia de Buenos Aires. El expresidente le pidió a la Junta Electoral que le impugnen la candidatura, debido a que **no cumple con uno de los requisitos** de la carta partidaria.
El jefe del bloque del **Frente de Todos** en la Cámara de Diputados busca convertirse en el próximo titular partidario con la aprobación de la Casa Rosada y de la mayoría de los intendentes del Gran Buenos Aires.

Duhalde se suma a las presentaciones realizadas por el intendente de Esteban Echeverría, **Fernando Gray**, al solicitar el pasado martes 23 de marzo a la Junta Electoral del PJ la impugnación de 12 candidatos de la lista oficial presentada por el líder de La Cámpora por no cumplir con los requisitos establecidos en la carta orgánica partidaria.

Eduardo Duhalde

Máximo Kirchner

Entre los candidatos se encuentra Kirchner, quien, según la presentación, no cumple con los **dos años de afiliación necesaria**: recién lo hizo, según la documentación aportada por el ex mandatario, el 12 de febrero de este año. Hasta enero, el líder camporista estaba afiliado al peronismo, pero de la provincia de Santa Cruz.

Según el expresidente, hay otros 11 candidatos que no cumplirían con esta condición, por lo que pidió anular la lista entera ante la Cámara Nacional Electoral. Uno de ellos es **Andrés “Cuervo” Larroque**, ministro de Desarrollo de la provincia, afiliado hace apenas tres semanas. Asimismo, aparecen en la lista las diputadas **Vanesa Siley** y **María Liliana Schwindt**, el diputado **Walter Correa** y la intendenta **Mariel Fernández**, de la localidad bonaerense de Moreno, entre otros.

CIFRAS

NO HUBO ACTIVIDADES EN EL MERCADO CAMBIARIO NACIONAL DEBIDO AL FERIADO

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

DÓLAR OFICIAL
$91,33
$97,33

EURO
$106,86
$113,64

MERVAL
-1,16%

RIESGO PAÍS
1.535
0,85

ORO (Onza)
u$s 1.733,20
0,47%

PETRÓLEO (Barril - BBL)
u$s 60,83
5,32%

DÓLAR OFICIAL
COMPRA $91,33 VENTA $97,33

DÓLAR PROMEDIO
COMPRA $90,86 VENTA $96,38

DÓLAR BLUE
COMPRA $138,00 VENTA $143,00

DÓLAR BOLSA
COMPRA $136,80 VENTA $148,46

DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN
COMPRA $148,60 VENTA $148,86

DÓLAR TURISTA
VENTA $160,59

DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN
COMPRA $90,91 VENTA $95,42

DOLAR BLUE EN SAN JUAN
COMPRA $139,00 VENTA $145,00

MONEDA	COMPRA	VENTA
DÓLAR USA	$91,33	$97,33
EURO	$106,86	$113,64
REAL BRASILEÑO	$15,77	$18,10
PESO URUGUAYO	$1,9400	$2,1775
GUARANÍ	$0,0078	$0,0109
PESO CHILENO	$0,0986	$0,1220
LIBRA UK	$106,63	$121,30
YEN	$0,4500	$0,5025
YUAN CHINO	$12,2500	$13,5000
PESO MEXICANO	$4,0000	$4,5000

DATOS DEL COVID-19

Pacientes con proceso infeccioso: 3.508 Test negativos: 163
Recuperados: 18.026

Pacientes internados: **58** (sospechosos y COVID)
PACIENTES INTERNADOS ÁREA CRÍTICA: **43**
PACIENTES C/ ASISTENCIA RESPIRATORIA: **8**

TOTAL SAN JUAN	46 NUEVOS CASOS	21.979 CONFIRMADOS	445 FALLECIDOS

Fuente: https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2021-03-24/30670-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-385-23-03

NUEVOS CASOS: 8.300 **FALLECIDOS: 123**

TOTAL ARGENTINA	2.269.877 CASOS	54.946 FALLECIDOS

Fuente: https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion

TOTAL EN EL MUNDO	124.544.117 CASOS	2.739.249 FALLECIDOS

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University https://coronavirus.jhu.edu/map.html

CUMPLEAÑOS

María Rosa Plana

Mariana Acosta

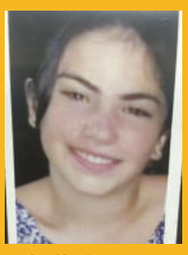

Sofía Paredes Meyer

►CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Sofía Paredes Meyer
Francisco Ibañez
Martín Olivera: propietario de Martín Olivera Propiedades
Leonardo Alfani: comerciante
Guillermo Nacenta: comerciante
María Rosa Plana: arquitecta. Directora de la Casa de Sarmiento
Mario Plana: médico neurocirujano
Mariana Acosta
Antonio Rodríguez: médico
Elsa Rodríguez
Andrea Eliana de Oro
Jorge Omar Ventimiglia Lozada
Oscar Alberto García
José Evaristo Aguirre
Eduardo Roberto Garcés
Nahuel Pringles
Cecilia Sturla
Mónica Acosta
Sergio Uriza
Juan Manuel Ortega Muñoz: profesor de Artes Visuales
Emilia Daneri
Alejandro Gustavo Montoro
Manuel Andre Jofré

Mario Plana

Martín Olivera

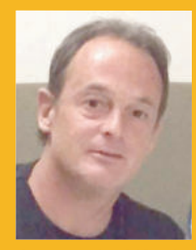

Leonardo Alfani

Guillermo Nacenta

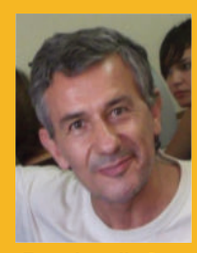

Francisco Ibañez

Alejandro Gustavo Montoro

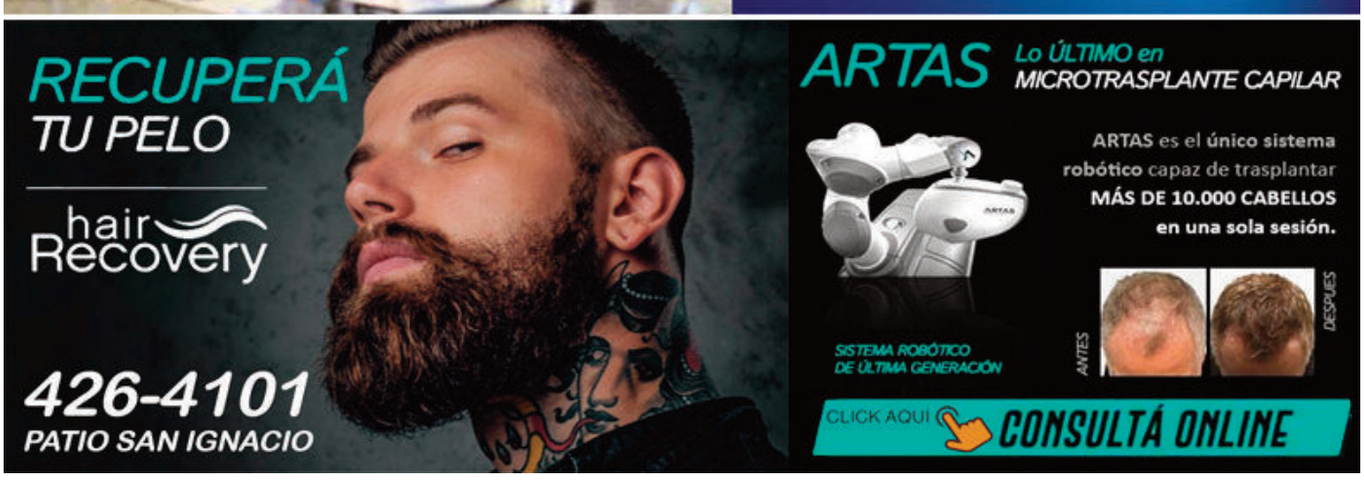

HUMOR

Por ***Miguel Camporro***

PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Parcialmente nublado. Descenso de la temperatura

Nubosidad variable. Vientos moderados a fuertes del sector Sur

MÁXIMA
22°

MÍNIMA
15°

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Siberia

Calificación: 6

Género: Thirller | Drama
Origen: EE.UU. | 2018
Duración: 104 min.
Dirección: Matthew Ross
Reparto: Keanu Reeves, Molly Ringwald, Aleks Paunovic, Ana Ularu, Veronica Ferres, Pasha D. Lychnikoff, Eugene Lipinski, Dmitry Chepovetsky, Derek James Trapp

Lucas Hill, un comerciante de diamantes estadounidense, viaja a Siberia en busca de un socio que ha desaparecido, pero terminará dejando todos sus objetivos a un lado cuando una mujer se cruza en su destino.
Buena actuación pero no compensa la trama y desenlace. Caótico pero sutil. Lejos de su valía, es extraño que Reeves haya aceptado este papel, en dónde los hermanos de la actriz aportan más que el actor en si.
Se la puede ver en Star Channel (Supercanal y DirecTV) y en Netflix

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Benjasmín Videla. Sus restos fueron sepultados a las 12 en el cementerio de Cochagual.
Laura Castro. Sus restos están siendo velados cochería de Salta 424 (S) y serán inhumados mañana a las 9.30 en el cementerio Parque El Palmar.
Néstor Doña. Sus restos fueron sepultados a las 17 en el cementerio de Pocito.
Adriano Orlando Martínez. Sus restos están siendo velados cochería de Las Heras 537 (S) y serán inhumados mañana a las 11 en el cementerio de Rawson.
Walter Osvaldo González. Sus restos fueron sepultados a las 18 en el cementerio Parque El Mirador.
Orlando Julián Andino. Sus restos fueron sepultados a las 11 en el cementerio de Rawson.
Rosa Alicia González Zamora Vda. de Morales. Sus restos fueron sepultados a las 9:30 en el cementerio de Ullum.

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19

Un poco de humor

Diez cortitos

1 Un borracho le dice a otro:
– No sigas chupando que te estás poniendo borroso.

2 El profesor pregunta:
- ¿Jaimito qué debo hacer para repartir 11 papas para 7 personas?
- Puré, señor profesor.

3 Llega un paciente a la consulta del médico, y dice:
- Doctor, tengo un problema. Nadie me hace caso.
- Que pase el siguiente

4 Si ponemos diez gatos en una caja y solo un ratón, ¿cuántos gatos se comerían el ratón?
Solo dos, porque ocho de cada diez gatos prefieren Whiskas...

5 - ¿Y qué le parece mi chico?
- Es un jugador muy prometedor.
- ¿Es bueno?
- No, pero desde hace cinco años que me está prometiendo jugar mejor.

6 Dos amigos:
- Tras 20 años de matrimonio sigo enamorado de la misma mujer.
- ¡Qué bonito!.
- Sí, pero el día que se entere mi esposa...

7 - María, ¿si me pegara un tiro lo sentirías?
- Claro Paco, no soy sorda

8 - Hola pequeña, ¿no te da miedo caminar sola por la calle a estas horas de la madrugada y cerca del cementerio?
- Cuando estaba viva sí...

9 - Doctor, doctor, tengo hormigueos en los pies.
- Sin problema, ¡le prescribiré un insecticida!

10 **- Vengo a devolver el loro.**
- Pero, ¿cuál es el problema?
- Que en vez de repetir todo lo que digo, ¡me lo discute!

Lo mejor de la web

911 ? Creó que le pasó algo a mi novio..!!

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI

https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=148537

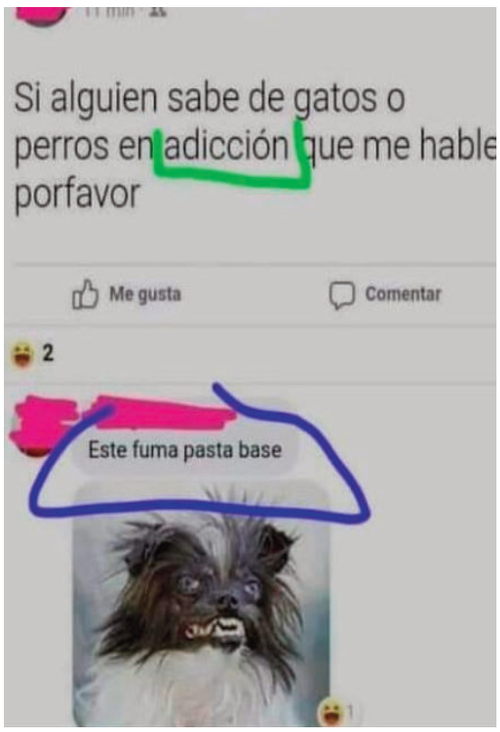

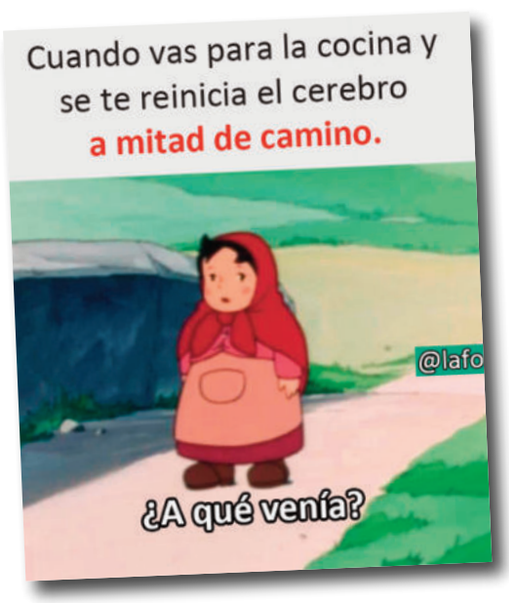

En la aduana

Un matrimonio decide viajar a New York de vacaciones, ya que el marido hablaba inglés perfectamente.
En la aduana, haciendo los trámites, el empleado le preguntaba, lógicamente en inglés.
- Buenos días señor, ¿me entrega su documentación y la de su esposa?
- Aquí las tiene, caballero.
La mujer, como no entendía nada, le pregunta.
- Mi amor, ¿qué ha dicho?
- Me ha pedido los papeles.
El empleado de la aduana vuelve a preguntar.
- ¿Tienen algo que declarar?
- No, absolutamente nada.
Nuevamente la esposa.
- ¿Qué dice ahora?
- Que si llevamos algo que tengamos que declarar.
Continúa el empleado con unas preguntas.
- ¿De dónde vienen ustedes, señor?
- Somos argentinos.
- Amor, ¿qué ha dicho?
- Pregunta de dónde venimos.
El empleado entonces comenta:
- ¡Argentina! Estuve unos días allí hace tiempo. Magnífico país,estupendo clima y buenísima gastronomía, aunque tuve una experiencia un tanto negativa. Conocí a una mujer que era insoportable, no me dejaba en paz, no paraba de hablar, era lo más pesado que he conocido en mi vida, hablaba y hablaba, como una cotorra. Además, tuve sexo con ella, el peor sexo de mi vida.

- ¿Qué ha dicho, cielo?
- Que te conoce.